C.C. Cuesta Blanca Local 20 planta 3 28109 Alcobendas (Madrid) Tel: +34 91 356 50 03 Fax: +34 91 361 49 30

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS POR GASTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA PLANTILLA

- a. Hemos obtenido el Anexo "Cálculo de los gastos asociados a la primera plantilla a 30 de junio de 2022 (en adelante, "el Anexo") de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Libro X del Reglamento General de la Liga Nacional de Futbol Profesional y suscrito por el administrador único.
- b. Hemos obtenido comprensión adecuada y suficiente de los procedimientos aplicados por CD LEGANÉS, S.A.D. para la elaboración del Anexo.
- c. Se ha conciliado, a 30 de junio de 2022, del total de los saldos por gastos del personal de primera plantilla incluidos en el Anexo, con las cifras pertinentes del Balance de Situación de los Estados Financieros a dicha fecha.
- d. Se ha comprobado la exactitud aritmética del Anexo.
- e. Se ha verificado los gastos asociados a los siguientes profesionales secretario técnico, médicos, fisioterapeuta y delegado.
- f. Se ha comprobado la información contenida en el Anexo con los acuerdos con la documentación soporte que justifica la existencia de dichos importes.
- g. Hemos obtenido una carta de manifestaciones de la Dirección del CD LEGANÉS, S.A.D.

En Madrid, a 11 de noviembre de 2022

Manuel Gómez Conesa (ROAC 17.541) Socio MGI Audicon & Partners, S.L.P. Sociedad de auditoria ROAC Nº 1.504



CDLEGANÉS

CIF A-28526010 Calle Arquitectura S/N 28918 · Leganés (Madrid) Tfno. (+34) 91 688 86 29 Fax 91 688 71 59

Leganés, 08 de Noviembre de 2022

Liga Nacional de Futbol Profesional c/Torrelaguna, 60 28048 MADRID

A la atención del Departamento de Control Económico

Muy Señores nuestros:

En relación con la información presentada para el cálculo del ratio de gastos asociados a la primera plantilla correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022, por la presente les manifestamos que a nuestro leal saber y entender:

Hemos cumplido con los criterios establecidos en el Artículo 22 y en los Anexos I y II del reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas.

Que la información incluida en el cálculo es precisa y completa.

Atentamente,

D. VEFFREY A. LUHNOW

D. ALFREDO GARZÓN VICENTE

A. GARLON

















Temporada Categoria 2021/2022 SEGUNDA	Fase Cierre	2021/2022 11.319,00 0,00	2021/2022 13.737,00 -2.418,00	2021/2022 1.328,00 1.090,00 2.418,00	2021/2022 22.835,00 49,57% CUMPLE
Nombre Club CD LEGANES	ART.22 LIBRO X. (GASTOS ASOCIADO A LA PRIMERA PLANTILLA)	A) Gastos asociados a la primera plantilla (A) Total Gastos asociados a la PRIMERA PLANTILLA (a.1) Coste de plantilla deportiva inscribible en LaLiga (sin amortizaciones) (a.2) Gastos personal relacionado con el primer equipo, y no reflejado en el coste de plantilla deportiva inscribible: secretario técnico/directos deportivo, médico, fisioterapeutas, utileros, delegado	B) Conciliación con los estados financieros (B) Total Gastos personal reflejados en PyG a {fecha fin de T-1} (b.1) Importe a conciliar: (A) - (B)	Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en (a.2) (b.2) Total partidas conciliadoras	C) Ratio Gastos asociados a la primera plantilla (A/C) Total ingresos relevantes Ratio Gastos Asociados Primera plantilla Cumple o Incumple Ratio Gastos Asociados Primera plantilla
ld. Club		Identificador GAPP.1 GAPP.1.4.1 GAPP.1.4.2	Identificador GAPP.1.4.3 GAPP.2	GAPP.1.5.1 GAPP.1.5.2 GAPP.3	Identificador GAPP.1.6.1 GAPP.C.1 GAPP.C.2

Column Section 1900

En Leganés Madrid a fecha 08 de Nøvjembre 2022

JEFFREY A. LUHNOW

1

Page 1